



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

N° 160 -2021-GRA/GR

Ayacucho, 22 de marzo del 2021.

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo 46.1, Inciso 1., del artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público;

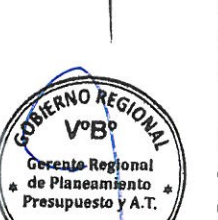
Que el párrafo 50.1 del Artículo 50 del citado Decreto Legislativo establece que las incorporaciones de mayores ingresos público que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes;

Que, el párrafo 50.2 del artículo 50 del mencionado Decreto Legislativo dispone que los límites máximos de incorporación son establecidos para las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, según corresponda, mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas, a propuesta de la Dirección General de Presupuesto público, el cual se debe publicar hasta el 31 de enero de cada año fiscal;

Que, en el marco legal precitado en el párrafo anterior, en el artículo 1 del Decreto Supremo N° 431-2020-EF, de fecha 31 de diciembre del 2020, se establece los límites máximos de incorporación de mayores ingresos provenientes de saldos de balance para el año fiscal 2020 que se destinen al financiamiento del gasto corriente, en los Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales;

Que, en el literal b) del artículo 2 del citado Decreto Supremo, se fija el límite máximo de incorporación de mayores ingresos públicos provenientes de saldos de balance destinados a gasto corriente, en el presupuesto institucional de “Los Gobiernos Regionales”; por las fuentes de financiamiento distintas de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, correspondiéndole al Gobierno Regional de Ayacucho la suma de S/. 11, 942,114.00

Que, el artículo 26, numeral 26.1, Literal iii) de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, señala que la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional, utilizando el Modelo N° 03/GR;



M. MOROTE



Que, en el marco de la legalidad descrita en los párrafos anteriores, la Sub Gerencia de Finanzas en el Informe N° 017-2021-GRA/GRPPAT-SGF, opina favorablemente a la incorporación de saldos de balance conforme al límite máximo de incorporación de mayores ingresos públicos determinados para la fuente de financiamiento **Recursos Directamente Recaudados** en las unidades ejecutoras del Sector Salud Ayacucho.

En uso de las facultades conferidas por el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 30482 y Resolución del Jurado Nacional de Elecciones N° 3594-2018-JNE;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Objeto

Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/. 5, 176,183.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES 00/100 SOLES), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1.9	SALDO DE BALANCE	5, 176,183.00
1.9.1	SALDO DE BALANCE	5, 176,183.00
1.9.1 1	SALDO DE BALANCE	5, 176,183.00
1.9.1 1.1	SALDO DE BALANCE	5, 176,183.00
1.9.1 1.1 1	SALDO DE BALANCE	5, 176,183.00

TOTAL INGRESOS

=====

S/. 5, 176,183.00

=====

EGRESOS:

(En Soles)

SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD AYACUCHO
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones centrales
PRODUCTO : 3999999 Sin producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes S/. 150,000.00
2.3 Bienes y Servicios 150,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
PRODUCTO : 3999999 Sin producto



ACTIVIDAD : 5001569 Comercialización de medicamentos e insumos
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes S/. 2,256,465.00
 2.3 Bienes y Servicios 2,256,465.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400 S/. 2,406,465.00

UNIDAD EJECUTORA : **401 HOSPITAL HUAMANGA**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : **0131 Control y prevención en salud mental**
PRODUCTO : 3000700 Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente
ACTIVIDAD : 5005190 Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados



5. Gastos Corrientes S/. 1,836.00
 2.3 Bienes y Servicios 1,836.00

ACTIVIDAD : 5005191 Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados



5. Gastos Corrientes S/. 1,573.00
 2.3 Bienes y Servicios 1,573.00

PRODUCTO : 3000881 Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol y tabaco tratada oportunamente
ACTIVIDAD : 5005193 Tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados



5. Gastos Corrientes S/. 3,667.00
 2.3 Bienes y Servicios 3,667.00

ACTIVIDAD : 5005194 Rehabilitación psicosocial de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados



5. Gastos Corrientes S/. 577.00
 2.3 Bienes y Servicios 577.00

ACTIVIDAD : 5006282 Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol y tabaco
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados



5. Gastos Corrientes S/. 1,417.00
 2.3 Bienes y Servicios 1,417.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **9001 Acciones centrales**
 PRODUCTO : 3999999 Sin producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes S/. 263,285.00
 2.3 Bienes y Servicios 263,285.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos**
 PRODUCTO : 3999999 Sin producto
 ACTIVIDAD : 5000377 Mejoramiento de la oferta de los servicios de salud
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes S/. 200,000.00
 2.3 Bienes y Servicios 200,000.00

ACTIVIDAD : 5001563 Atención en hospitalización
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes S/. 644,260.00
 2.3 Bienes y Servicios 644,260.00

ACTIVIDAD : 5001569 Comercialización de medicamentos e insumos
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes S/. 1,301,500.00
 2.3 Bienes y Servicios 1,301,500.00

ACTIVIDAD : 5005467 Mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes S/. 139,675.00
 2.3 Bienes y Servicios 139,675.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 401 S/. 2,557,790.00

UNIDAD EJECUTORA : **402 SALUD SUR AYACUCHO**
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : **9001 Acciones centrales**
 PRODUCTO : 3999999 Sin producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes S/. 41,800.00
 2.3 Bienes y Servicios 41,800.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin producto
 ACTIVIDAD : 5001563 Atención en hospitalización
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes : S/. 58,051.00
 2.3 Bienes y Servicios : 58,051.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 402 : S/. 99,851.00

UNIDAD EJECUTORA : 406 RED DE SALUD HUAMANGA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones centrales
 PRODUCTO : 3999999 Sin producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes : S/. 10,136.00
 2.3 Bienes y Servicios : 10,136.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin producto
 ACTIVIDAD : 5000500 Atención básica de salud
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes : S/. 41,000.00
 2.3 Bienes y Servicios : 41,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 406 : S/. 51,136.00

UNIDAD EJECUTORA : 407 RED DE SALUD HUAMANGA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones centrales
 PRODUCTO : 3999999 Sin producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes : S/. 8,597.00
 2.3 Bienes y Servicios : 8,597.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin producto
 ACTIVIDAD : 5000377 Mejoramiento de la oferta de los servicios de salud
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes : S/. 1,168.00
 2.3 Bienes y Servicios : 1,168.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 407 : S/. 9,765.00



M. MOROTE



UNIDAD EJECUTORA : 408 RED DE SALUD SAN FRANCISCO
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones centrales
 PRODUCTO : 3999999 Sin producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes S/. **307.00**
 2.3 Bienes y Servicios 307.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin producto
 ACTIVIDAD : 5000377 Mejoramiento de la oferta de los servicios de salud
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes S/. **50,869.00**
 2.3 Bienes y Servicios 50,869.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 408 S/. **51,176.00**

TOTAL PLIEGO S/. **5,176,183.00**

ARTÍCULO SEGUNDO. - CODIFICACIONES

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO. - PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Copia de la presente Resolución se presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 C.P.C. CARLOS ALBERTO RUA CARBAJAL
 GOBERNADOR

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 400 - REGION AYACUCHO-SALUD (000774)

NOTA 0000000035

MES: MARZO
 FECHA DE SOLICITUD: 22/03/2021
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
 JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION DEL SALDO DE BALANCE DE RDR G.G. 2.3

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 22/03/2021
 DOCUMENTO: 107 | 160-2021-GRA/GR-GGR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		150,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		150,000
5 GASTOS CORRIENTES		150,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		150,000
9002 3999999 5001569 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS		2,256,465
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2,256,465
5 GASTOS CORRIENTES		2,256,465
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2,256,465
TOTAL:		2,406,465

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2,406,465
1.9 SALDOS DE BALANCE		2,406,465
TOTAL:		2,406,465



M. MOROTE

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 401 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA (001024)

NOTA 0000000018

MES: MARZO
 FECHA DE SOLICITUD: 22/03/2021
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
 JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE 2020 RDR OFICIO N°414-2021-GRA.

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 22/03/2021
 DOCUMENTO: 107 | 160-2021-GRA/GR-GGR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0131 3000700 5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,836
5 GASTOS CORRIENTES		1,836
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,836
0131 3000700 5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,573
5 GASTOS CORRIENTES		1,573
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,573
0131 3000881 5005193 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3,667
5 GASTOS CORRIENTES		3,667
2.3 BIENES Y SERVICIOS		3,667
0131 3000881 5005194 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		577
5 GASTOS CORRIENTES		577
2.3 BIENES Y SERVICIOS		577
0131 3000881 5006282 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,417
5 GASTOS CORRIENTES		1,417
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,417
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		263,285
5 GASTOS CORRIENTES		263,285
2.3 BIENES Y SERVICIOS		263,285
9002 3999999 5000377 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		200,000
5 GASTOS CORRIENTES		200,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		200,000
9002 3999999 5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		644,260
5 GASTOS CORRIENTES		644,260
2.3 BIENES Y SERVICIOS		644,260
9002 3999999 5001569 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,301,500
5 GASTOS CORRIENTES		1,301,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,301,500
9002 3999999 5005467 MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		139,675
5 GASTOS CORRIENTES		139,675
2.3 BIENES Y SERVICIOS		139,675
TOTAL:		2,557,790

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2,557,790
1.9 SALDOS DE BALANCE		2,557,790
TOTAL:		2,557,790



M. MOROTE

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 402 - REGION AYACUCHO-SALUD SUR AYACUCHO (001025)

NOTA 0000000017

MES: MARZO
 FECHA DE SOLICITUD: 22/03/2021
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
 JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE 2019 RDR

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 22/03/2021
 DOCUMENTO: 107 | 160-2021-GRA/GR-GGR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		41,800
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		41,800
5 GASTOS CORRIENTES		41,800
2.3 BIENES Y SERVICIOS		41,800
9002 3999999 5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION		58,051
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		58,051
5 GASTOS CORRIENTES		58,051
2.3 BIENES Y SERVICIOS		58,051
TOTAL:		99,851

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		99,851
1.9 SALDOS DE BALANCE		99,851
TOTAL:		99,851



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 406 - GOB. REG. DE AYACUCHO- RED DE SALUD HUAMANGA (001362)

NOTA 0000000065

MES: MARZO

FECHA DE SOLICITUD: 22/03/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE RDR ACCIONES CENTRALES Y APNOP

ESTADO: APROBADO

FECHA: 22/03/2021

DOCUMENTO: 107 | 160-2021-GRA/GR-GGR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		10,136
5 GASTOS CORRIENTES		10,136
2.3 BIENES Y SERVICIOS		10,136
9002 3999999 5000500 ATENCION BASICA DE SALUD		10,136
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		41,000
5 GASTOS CORRIENTES		41,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		41,000
TOTAL:		51,136

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		51,136
1.9 SALDOS DE BALANCE		51,136
TOTAL:		51,136



M. MOROTE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 407 - GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN MIGUEL (001489)

NOTA 0000000017

MES: MARZO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 22/03/2021

FECHA: 22/03/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 107 | 160-2021-GRA/GR-GGR

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE 2020 DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		8,597
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		8,597
5 GASTOS CORRIENTES		8,597
2.3 BIENES Y SERVICIOS		8,597
9002 3999999 5000377 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD		1,168
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,168
5 GASTOS CORRIENTES		1,168
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,168
TOTAL:		9,765

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		9,765
1.9 SALDOS DE BALANCE		9,765
TOTAL:		9,765



M. MOROTE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 408 - GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN FRANCISCO (001490)

NOTA 0000000020

MES: MARZO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 22/03/2021

FECHA: 22/03/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 107 | 160-2021-GRA/GR-GGR

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE 2020 EN LA FF 2-09 RDR / 2.3. GASTOS CORRIENTES

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		307
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		307
5 GASTOS CORRIENTES		307
2.3 BIENES Y SERVICIOS		307
9002 3999999 5000377 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD		50,869
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		50,869
5 GASTOS CORRIENTES		50,869
2.3 BIENES Y SERVICIOS		50,869
TOTAL:		51,176

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		51,176
1.9 SALDOS DE BALANCE		51,176
TOTAL:		51,176



M. MOROTE